

# Sesion del 1º de Diciembre de 1891

Señores

Gobernador Civil D. Félix

En la ciudad de Huelva a primero de Diciem-

D. Garay Galas.

bre de mil ochocientos noventa y uno, siendo la una y media

Presidente

de la tarde, previa citacion, se reunieron en el despacho del

D. Guillermo Gundheim Sr Gobernador Civil de esta provincia bajo la presidencia

"D. Pedro García Salón de S. G." los tres designados al margen para celebrar la

"Manuel García Viejo" avion ordinaria señalada para este dia.

"Manuel Burgos Muñoz"

Toda el acta anterior fue aprobada

"Rafael López Hernández"

Fue escusada la asistencia de los tres vocales Don

"Horacio Bel Ríoman Vicente D. Ramírez Cruzado, D. Francisco de Paula Gar-

"José García Cabanillas vía y D. Antonio García Ramos."

"Emilio Cano Carrasco"

La Junta quedó satisfactoriamente enterada de una

"Emilio Sanchez Hernández" atenta comunicacion dirigida por el Sr Vice-Presidente de la

"Adolfo Gundheim" Lindenau Asociación de Comerciantes e Industriales de esta Capital, creada

para la organizacion de las fiestas que dichas respectables clases

Programa especial proyectan realizar para la celebracion del próximo Centenario

festos Comerciantes i' del descubrimiento de America, participando la designacion de

industriales

los los tres D. José García de la Corte y D. José Marchena Co-  
lombo para que formulen el programa de aquellas.

Seguidamente se dio lectura a otro escrito del Sr Presi-  
dente de dicha Asociacion acompañando el programa aludido pa-

ra su conocimiento de esta Junta y a los efectos que haya lugar. Lei-

do tambien detalladamente el mencionado programa, el Sr Lo-

ppez Hernández hizo uso de la palabra para proponer que aten-

dida la indisputable importancia que las clases mercantiles e'

industriales tienen por sus iniciativas en pro de los festivales, se

acuerde darles representacion en esta Junta para que tomando

parte en nuestras deliberaciones no solo aporten con fruto el re-

sultado de sus trabajos, sino que aunando sus proyectos con los de

esta Comision Ejecutiva se procure dar la debida amplitud y

harmonia al programa general, sin perjuicio de que la par-

te de festos que a la Asociacion aquella concierne, sea regla-

mentada y dirigida por la misma con arreglo a su programa especial, como tambien rija la Admision de los fondos que ha recaudado y que siga recaudando por su propia gestion.

El Sr Bel se adhiere a lo propuesto por el Dr Lopez Hernandez, pero expone a la consideracion de la Junta que en su concepto existen en la Ciudad otras Sociedades de razon a quienes igualmente debe darselas participacion, no solo por lo que representan, sino por lo mucho que pueden hacer en favor de la mejor realizacion del cometido que tenemos que llevar a cabo: tales son la Sociedad Economica de Amigos del pais, el Ateneo Ovubense y otras de no menos importancia que no solo rendrian aportarnos con entusiasmo sus poderosos auxilios, sino que se estimarian deseadas juntamente por el obrido en que se les lleviera por esta Comision Ejecutiva. El Sr Burgos entiende que esta Comision debe ser externa pero unicamente lo indispensable para desarrollar sus trabajos, que serian interminables si haces, ofrecieran mil dificultades sus acuerdos si el numero de vocales se aumentara exageradamente, como indudablemente se daria lugar llamando a las puertas de muchas personalidades, Círculos y Sociedades existen en la localidad, dando ocasion por otra parte este sistema a establecer exclusiones necesariamente que redundarian en perjuicio de la idea, porque equivaldria a alejar elementos preferidos sin voluntad que luego oponerian obstaculos inspirados por el agujon del resentimiento. Por cuyas razones opina que debe esperarse a que, como lo acaba de hacer la Asociacion de Comerciantes e Industriales, se presenten ofreciendo su cooperacion de algun modo.

El Sr Bel rectifica exponiendo que el espíritu de su proposicion esta basado en el deseo de obtener la mayor suma de elementos que auxilien a esta Comision, a cuyo fin puede invitarse a todas las Sociedades y de este modo no se da a la Junta la latitud que tiene el Sr Burgos. Despues de hacer uso de la palabra varios Sres Vocales acerca del particular que se discute, se acordó concertar al Sr Presidente de la Asociacion de Comerciantes e Industriales dando las gracias por sus

esfuerzos y expresandole el agrado con que esta Junta ha  
Se asocien a esta Co visto las valiosas gestiones que hasta ahora han practicado; i  
mision Ejecutiva, con el invitar a aquella Sociedad para que sirva designar a dos de  
caracter de Vocales 2 nuns sus miembros que, en representacion de la misma, se asocien  
de Comerciantes e industriales  
de Comerciantes e industriales  
sus trabajos parciales con los que constituyen el programa ge-  
neral; y al efecto, entre los dos representantes i formar la  
23.<sup>a</sup> Sub-comision, cuyo cometido sea todo lo referente a las  
fiestas que organice el Comercio y la Industria.

Cada una de las 22 Sub-comisiones en que está divi-  
dida esta Junta, dio cuenta sucesivamente con explicaciones  
sucintas y datos detallados de los diferentes trabajos reali-  
zados hasta la fecha para el mejor desempeno del cometi-  
do que les fué conferido en sesion de diez y ocho de Noviem-  
bre. La Comision ejecutiva quedó satisfactoriamente entera-  
da, quedando todos los Señores Vocales en continuar sus ges-  
tiones en aquella parte en que aun no lo han hecho, por  
no ser aun la época de efectuarlo, hasta llegar al fin  
de la empresa.

Corrección estilos del  
Programa gral Don García Cabanás para la corrección de estilos del Progra-

Jose' García Cabanás mas general.

Fue designado el Señor Vocal Don Jose'  
García Cabanás para la corrección de estilos del Progra-  
ma gral Don García Cabanás para la corrección de estilos del Progra-  
ma gral Don García Cabanás para la corrección de estilos del Progra-  
ma gral Don García Cabanás para la corrección de estilos del Progra-

Tambien fue nombrado dicho Señor Cabanás de  
Sub-comision del perío la Sub-comision 18<sup>a</sup> encargada de la parte referente al pe-  
dió commemorativo. Se riódico commemorativo, por ser antiguo e ilustrado publicista,  
agregue D Jose' García que con su competencia pueda prestar su importante concor-  
so a la mencionada Sub-comision.

En atención a la urgencia y necesidad de que esta  
Comision para que re- Junta se ponga de acuerdo con la Central para convivir  
presente a esta Ejecutiva el Programa General definitivo de los festejos en esta Capi-  
tial ante el Gobierno y Junta tal, se acordó designar una Comision compuesta del Señor  
Presidente y Vocales Señores Burgoa, Lopez Hernandez,  
Cabanás y Lindeman que con amplias facultades de esta  
Comision Ejecutiva y representandola ante la Junta Central  
del Centenario y cerca del Gobierno de S. M. pasen a la

Corte al objeto indicado.

Terminados los asuntos puestos al despacho se le  
cortó la sesión

García Vigo

Mon

Rafael Vigo

Guill. Lundheim

Emilio Otero

Manuel García Vigo

Emilio Saenz

Manuel de Príos

José García Calan

y María

Bal. Roman

Adolfo Lundheim Lundman